

CALIFICACION DE ENTIDADES FINANCIERAS (CADEF)
30-09-08

LA PRESENTE PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 106° DE LA LEY N° 861/96 Y FUE ELABORADA CON DATOS EXTRAIDOS DE ESTADOS CONTABLES PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, NO CONTANDO CON DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA. ESTA CALIFICACIÓN CORRESPONDE A LA SITUACIÓN DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS A UNA FECHA DE CORTE, SIENDO POR TANTO DE CARÁCTER ESTÁTICO Y ESENCIALMENTE CUANTITATIVO.

BANCOS

	CAPITAL 15%	ACTIVO 40%	UTILIDAD 10%	LIQUIDEZ 20%	GESTIÓN 15%	GENERAL
ABN Amro Bank N.V.	100	180	200	100	170	153
Banco Amambay S.A.	100	120	100	100	150	116
Citibank N.A.	100	190	300	100	250	179
Banco Continental S.A.E.C.A.	100	125	100	100	100	110
Banco Do Brasil S.A.	100	135	300	100	250	157
Banco Bilbao Viscaya Argentina Paraguay S.A.	100	100	100	100	100	100
Banco Integración S.A.	100	145	150	100	150	131
Interbanco S.A.	100	125	100	100	130	115
HSBC Bank Paraguay S.A.	100	180	300	220	300	206
Banco de la Nación Argentina	100	231	300	100	300	202
Banco Nacional de Fomento	100	230	100	100	250	175
Banco Regional S.A.	100	100	200	100	150	118
Sudameris Bank S.A.E.C.A.	100	140	200	100	200	141
Visión Banco S.A.	100	110	100	100	360	143

FINANCIERAS

	CAPITAL 15%	ACTIVO 40%	UTILIDAD 10%	LIQUIDEZ 20%	GESTIÓN 15%	GENERAL
AGROFINANCIERA CHACO S.A.E.C.A.	100	343	300	100	200	232
FINANCIERA ATLAS S.A. DE FINANZAS	100	225	150	100	130	160
BRIOS S.A. DE FINANZAS	100	145	200	100	100	128
EL COMERCIO FINANCIERA S.A.E.C.A.	100	100	100	100	250	123
CRISOL Y ENCARNACIÓN FINANCIERA (CEFISA)	100	145	200	100	130	133
FINANCIERA FAMILIAR S.A.E.C.A.	100	145	100	100	230	138
FINANCIERA PARAGUAYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	100	145	250	100	150	141
FINANCIERA EXPORTADORA PARAGUAYÁ (FINEXPAR)	100	145	150	100	100	123
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	100	170	150	100	100	133
GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA)	100	160	100	100	150	132
FINANCIERA INTERNACIONAL SANTA ANA S.A.	100	217	250	100	140	168
SOLAR S.A.P.V.	100	130	250	100	130	132
ITAPUA S.A.P.V.	100	110	200	100	100	114

MAXIMA CALIFICACION: 100

MINIMA CALIFICACION: 400

La Superintendencia de Bancos informa al público en general que la Calificación CADEF se basa exclusivamente en los datos remitidos por las entidades financieras. La calificación no es una "calificación de mercado" ni una recomendación para la formalización de operaciones financieras o inversión alguna. Por otra parte, la difusión de los principales datos de las entidades del sistema financiero se realiza a través del Boletín Estadístico Mensual que contiene el Estado de Situación, Resultados, Contingencias e indicadores financieros de dichas entidades. Estas informaciones pueden ser obtenidas en la página web del Banco Central del Paraguay en la dirección www.bcp.gov.py.

Asimismo, el público puede recabar información sobre la situación de las entidades supervisadas a través de las publicaciones (trimestrales y anuales) realizadas por ellas mismas de sus Estados Contables y notas complementarias, acompañados de los Dictámenes de Auditoría Externa para el caso de las publicaciones anuales.

La presente publicación se realiza en cumplimiento del Art. 106° de la Ley N° 861/96 y la Resolución N° 0047/98 de fecha 09/02/98 que reglamenta dicho artículo.

Los bancos extranjeros con sucursales en el país presentarán a la Superintendencia de Bancos trimestralmente, la calificación de sus casas matrices realizados por empresas evaluadoras internacionales.

Bancos	CALIFICACIÓN		Tipo	EMPRESA CALIFICADORA	FECHA DE CALIFICACION	Observaciones
	Corto Plazo	Largo Plazo				
Nación Argentina	---	---	---		---	Suspensión temporal de la Calificación por el Bco. Central de la Rca. Argentina Comunicación "A" 3601
Do Brasil	A-3	BBB-	Créditos	Standard & Poor's	may-08	
Citibank N.A.	A-1+	AA	Créditos	Standard & Poor's	sep-08	
ABN-AMRO Bank N.V.	A-1+	AA-	Créditos	Standard & Poor's	sep-08	

Las mismas han sido elaboradas sobre la base de informaciones proporcionadas en carácter de declaración jurada por las entidades bancarias extranjeras con sucursales en el país.